



**PRIMERAS JORNADAS  
INTERNACIONALES  
DE  
ESTUDIOS DE GÉNERO  
del Nordeste Argentino y  
Países Limítrofes**

**ORGANIZADO POR CIDEG**

**9 y 10 de Agosto de 2018  
Resistencia, Chaco, Argentina**

**ISBN: 978-987-3619-39-7**

El Centro Interdisciplinario de los Estudios de Género (CIDEG), creado por Resoluciones Nº 406/11-CD y 054/13-CD de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, es un espacio de estudio y trabajo que desde sus inicios, contribuye con la consolidación de los estudios sobre mujeres y género.

El abordaje de las problemáticas sociales vinculadas a las cuestiones de género, implican por un lado, un compromiso ético e ideológico de respeto y valoración a la condición humana y. por otro, la convicción de que solamente con la sinergia de esfuerzos será posible constituir una sociedad más justa e igualitaria. En consecuencia, generar espacios de reflexión y análisis crítico, se convierte en un ámbito pertinente para apropiarnos de los conocimientos básicos e insertar la perspectiva de género en nuestros discursos y prácticas profesionales.

La articulación entre el CIDEG- a través de sus acciones de docencia, extensión e investigación-, y los diferentes sectores educativos, estatales, privados, organizaciones y movimientos sociales, facilitará la intervención en espacios de la cotidianeidad y permitirá el trabajo conjunto en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género, que favorezcan el ejercicio de los derechos humanos y el fortalecimiento de la ciudadanía.

Es por ello, que desde una perspectiva abierta e interdisciplinar, diseñamos estas *Primeras Jornadas* esperando que el encuentro favorezca espacios de comunicación, reflexión dialógica y debates relacionados con género, feminismos y sexualidades.

Aspiramos a que representen un espacio para compartir miradas, reflexiones y avances sobre procesos socio-históricos, la configuración de subjetividades e identidades contemporáneas.

Por esto, en este evento, es que al reunir a docentes, investigadores, alumnos, profesionales y especialistas de los distintos ámbitos de la cultura, entendemos que la proyección de estas jornadas, nos posicionarán difusores comprometidos en impulsar y profundizar los aportes relacionados con género y que los mismos sean reales contribuciones a los distintos campos disciplinares de la cultura.

Comisión Organizadora  
Resistencia, Chaco – Agosto de 2018

Primeras Jornadas Internacionales de Estudios de Género del Nordeste Argentino y Países Limitrofes : Actas de Primeras Jornadas Internacionales de Estudios de Género del Nordeste Argentino y Países Limitrofes / Myriam Mandirola ... [et al.] ; compilado por Viviana Claudia Pértile ; Vilma Lilián Falcón ; coordinación general de Silvia Mabel Novoa ; Analía Silvia García. - 1a ed. compendiada. - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2018.  
Libro digital. PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-3619-39-7

1. Estudios de Género. 2. Epistemología. 3. Jornadas. I. Mandirola, Myriam II. Pértile, Viviana Claudia, comp. III. Falcón, Vilma Lilián, comp. IV. Novoa, Silvia Mabel, coord. V. García, Analía Silvia, coord.  
CDD 120

ISBN 978-987-3619-39-7



**Las ideas, opiniones e interpretaciones vertidas en los resúmenes extendidos pertenecen exclusivamente a cada uno de los autores.**

- López, Félix. La adquisición del rol y la identidad sexual. En: *Infancia y aprendizaje*, 1984,26,65-75
- Marina, Mirna (Coord). *Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para las salas*. Serie Cuadernos de ESI. Bs. As.: Ministerio de Educación. Programa Nacional de ESI. 2010.1ª.edición.
- Morgade, Graciela (2012) *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón*, Buenos Aires: Noveduc.
- Ospina Botero, Mireya y Montoya Pavas, Eliana. Cambios en los estereotipos de género en la familia. Textos y sentidos, N° 11-Enero/ junio 2015.
- Pineda, Esther (2011) *Roles de género y sexismo en seis discursos sobre la familia nuclear. Venezuela: Acercándonos Ediciones*.
- Scott, Joan W. (1996) *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. México: PUEG.
- Subirats, Marina y Brullet, Cristina. Interacciones en el aula de preescolar y EDB: un estudio sobre sus rasgos sexistas. En: *El sexismo en la enseñanza*. Colección Documentos y propuestas de Trabajo. Ministerio de Educación y Ciencia. España, 1987.
- Wainerman, Catalina (2005) *La vida cotidiana en las nuevas familias ¿Una revolución estancada? B s. As. Lumiere*.

## UN ACERCAMIENTO A LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y GÉNERO EN LA ARGENTINA Y AMÉRICA LATINA. UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA.

Lerda, Javier Alejandro  
 javieralejandrolerdagmail.com.  
 Facultad de Humanidades (UNNE).

### 1-Introducción

La sociedad actual propicia diferentes espacios formativos que activan la conciencia crítico-reflexiva donde se reconocen distintos estilos cognitivos y diferentes ritmos de aprendizajes. En ese ámbito presentamos, a modo de estudio de caso, un modelo de trabajo práctico dentro de la Asignatura Historia I correspondiente al tercer año del Nivel medio (3º año Ciclo Orientado en Ciencias Sociales).

Lo primero que debemos considerar es la contextualización de la materia dentro del plan de estudios vigente, corresponde a una asignatura del primer año del ciclo Orientado de un colegio de nivel medio de la ciudad de Resistencia (Tercer año de la escuela secundaria) Otra cuestión a tener presente es que es nuestro alumnos por lo general están desnivelados en cuanto a conocimientos históricos se refiere.

Por ello nos planteamos tomar una unidad *Eje temático 1: El ciclo de las revoluciones contemporáneas (1750-1850)*. Las revoluciones europeas y americanas de los siglos XVIII y XIX, del programa de Historia perteneciente al Tercer Año de la Escuela Secundaria (o Primer año del Ciclo Orientado) y de allí tomar un núcleo temático específico: *La Revolución Francesa (1789-1799)*, cuestión desde la cual realizaremos nuestro análisis teniendo presente los tópicos sobre Género y Mujeres .

En primer lugar es bueno que nos contextualicemos sobre aquellos aspectos sobre los cuales deseamos que nuestros alumnos no solamente desarrollen, sino también que los utilicen, reflexionen sobre ellos y les sirvan no solo en este momento histórico sino también en el futuro como parámetro de comparación sobre problemáticas similares, la temática que deseamos plantearles es la cuestión de "Género" ( Scott, J.,1996), concepto este que comienza ser utilizado a fines de la década de 1940, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), y donde se comienza a advertir tímidamente la diferenciación entre lo natural o biológico y lo cultural o social, esto no implica en modo alguno transformaciones significativas en el imaginario cultural hacia el interior de las distintas sociedades en lo que respecta al modelo hegemónico imperante o sea el de oposición entre lo masculino y lo femenino como única relación posible (

Scott, J., 1996, pp.8). Pero marca el inicio de un tiempo nuevo a partir del cual deben ser repensadas las relaciones de poder y la política( Scott, J.,1996), sobre todo teniendo en cuenta: el sexo, la sexualidad y la construcción social de nuevos modelos, lo cual hace tambalear la tipología hegemónica que sostenía la noción de lo sexual como algo biológico, natural y concluyente, por un nuevo modelo , el de la construcción socio-cultural (Scott, J., 1996, pp.9 y 10), por otra parte pondrá entre dicho el paradigma científico positivista imperante desde mediados del siglo XIX. Esto también implica revisar los estudios que sobre las mujeres fueron escritos hasta ese momento, ya que las feministas en su afán de visibilizar a estas, escribieron una historia al revés, es decir visibilizar a los mujeres por sobre hombres, Joan Scott, nos llama la atención en este sentido ya que el “*Genero*” implica un estudio global ya no solo de hombres o mujeres por separado, sino como se establecen las relaciones entre los sexos (Scott, J., 2011).

Scott reflexiona que la historia de mujeres en muchos casos, no fue abarcativa y global sino mas bien parcial, ya que tuvo en cuenta tan solo la situación de algunas mujeres y no del conjunto de ellas como un todo mayor. Por lo tanto la cuestión de género permite revisar no solo la labor histórica como tal hacia el interior del campo con una nueva mirada, sino también tener en cuenta los nuevos aportes que nos brindan las ciencias sociales en su conjunto sobre todo en las últimas décadas del siglo XX, como lo señala Scott cuando manifiesta “...el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en la diferencias que se perciben entre los sexos; y es una manera primaria de significar las relaciones de poder...” (Scott, J., 1996, pp.9). Desde esta perspectiva aparecen elementos sustanciales como ser lo simbólico-cultural lo cual evoca representaciones múltiples y al mismo tiempo contradictorias, como ser Eva y María, en la tradición occidental, como así también la cuestión de lo puro e impuro, lo corrupto y lo inocente; otro elemento a tener en cuenta son los conceptos normativos, es decir los que regulan las conductas de los sujetos como ser: las doctrinas religiosas, educativas, científicas o legales a partir de las oposiciones binarias; los restantes elementos constitutivos son las instituciones sociales y organizaciones políticas, que van desde el parentesco familiar a las organizaciones mayores y por último la identidad subjetiva es decir una mirada desde cada individuo(Scott, J., 1996).

Partiendo de estos tópicos señalados en el párrafo anterior, Scott apunta a las cuestiones que corporizan la opresión y la desigualdad en la relación entre los sujetos como son la clase social, la raza y el género, pero señala que dichos ejes no se encuentran equiparados en el mismo nivel. Mientras que la clase se perfila en torno a determinaciones económicas y los cambios históricos elaborados por Karl Marx y Friedrich Engels. En tanto cuando se habla de raza y género, las cuestiones no son tan claras al respecto. En lo que se refiere al género siempre se hace referencia a la relación entre los sexos (Scott, J., 2011)

Las feministas han empleado variedad de perspectivas para el análisis del género, pero las mismas pueden ser agrupadas en tres grandes bloques teóricos. El primer grupo producto de un esfuerzo enteramente feminista, el cual intenta explicar los orígenes del patriarcado, la relación de subordinación de la mujer y la necesidad de dominación de este sobre ella Básicamente el meollo de la cuestión se encuentra en la continuidad generacional a través de la primacía de la paternidad (Scott, J., 1996). Mientras la segunda se relaciona con la Escuela marxista, la cual trata de explicar todo en clave económica como las relaciones de producción, y si bien trata de expresar los cambios en relación con la desigualdad entre los sexos, no tiene en cuenta a los sujetos sino a la colectividad. En otras palabras no tiene presente fundamentalmente a las relaciones sociales. Y por último la perspectiva psicoanalítica ya sea en su vertiente inglesa o francesa, las cuales tratan de explicar la producción o reproducción de una identidad genérica (Scott, J., 2012). Sobre estas posturas- la marxista y psicoanalítica- Scott planea ciertas reservas sobre todo teniendo en cuenta su visión parcial de las cosas, ella aduce que habría que realizar un análisis global en la relación entre los sexos (Scott, J., 2011).

De la misma manera que Scott pone reparos en determinadas posturas en relación a aquellos que hacen estudios de Mujeres, hay intelectuales que cuestionan su visión como Judith Butler, quien desde su obra “*Deshacer el género*”( BUTLER, J., 2010), sostiene que habría que revisar la categoría de género, pensando que los sujetos permanentemente cumplen ciertos roles, entre

ellos el de género, los cuales están reglamentados a través de normas socialmente construidas, lo novedoso de su postura es la incorporación a la noción de género como una actividad performada y por lo tanto en permanente construcción culturalmente. Por otra parte también la cuestiona Donna Haraway (Haraway, D., 1995), solo que ella lo hace desde la visión marxista de alguna manera ambas confluyen en que la distinción que realiza Scott entre el sexo y el género es falsa, ya que si el género se puede construir culturalmente, lo mismo podría hacerse con los significados biológicos del sexo (Scott, J., 2011). En realidad Scott sostiene que lo importante es que los significados construidos sobre el sexo sean permanentemente revisados según los contextos, por lo tanto el género siempre está vigente con una visión crítica de las cosas (Scott, J., 2011)

Retomando algunas cuestiones vertidas más arriba, el trabajo que realizaran los alumnos sobre la propuesta didáctica se ajustara a un análisis crítico de la Revolución Francesa (1789-1799), no desde una visión tradicional, sino en perspectiva de género y mujeres, y el papel que ocupan las mujeres en la historia (Scott, J., 2012) En sintonía con este análisis, es bueno tener presente lo sustentado por Carole Pateman quien desde su obra "*EL Contrato Sexual*", (Paterson, C., 1995), cuestiona el modelo contractual sustentado por la Revolución Francesa, la cual sostiene que el Contrato Social plasmado por este importante acontecimiento histórico no deja de reformar el modelo patriarcal imperante hasta bien entrado el siglo XX, y que por otra parte no deja de estar plasmado al mismo tiempo en un "*Contrato Sexual*", que implica esto, que pese a los deseos manifiestos de la Revolución, los sujetos femeninos siguen estando bajo el control y la dominación de los sujetos varones (Paterson, C., 1995) sean estos padre, marido, hermanos o hijos y que por ende los principios de libertad, igualdad y fraternidad están elaborados en modelo masculino (Peterson, C., 1995). Por lo todo lo expuesto más arriba trataremos que el análisis efectuado por nuestros alumnos tenga presente las más diversas opiniones al respecto. Por último señalar que aspectos del legado de la Revolución Francesa se incorporo a la realidad política argentina y latinoamericana, a partir del proceso independentista y si dichas medidas como por ejemplo los derechos políticos, no mantuvieron las diferencias sociales y étnicas presentes y por ende la de género en el contexto de la sociedad hispana de principios del siglo XIX, como lo señala Scott (Scott, J., 2011).

Desde lo metodológico el desarrollo de las clases será aplicando el formato de "aula-taller", es decir se complementaran los desarrollos teóricos con su aplicación práctica. Por ejemplo gran parte de la primera clases es de tipo expositivo a fin de poner en contexto a los alumnos sobre las problemáticas planteadas a partir de la revolución Francesa, como así también los motivos inmediatos y más profundos que desencadenaron este proceso histórico. Posteriormente trabar la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en clave de género teniendo como paño de fondo los textos académicos y escolares.

La conclusión a la que deseamos arribar es poder lograr desarrollar en nuestros alumnos es un espíritu crítico que les permita poder manifestar sus ideas con claridad y argumentos sólidos.

#### Referencias bibliográficas

- BUTLER, J. (2010). "El Reglamento del Género", en *Deshacer el Género*. Barcelona, Paidós.
- HARAWAY, D. J (1995). "Genero para un diccionario marxista. La política sexual de una palabra", en *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid, Editorial Cátedra.
- PATERSON, C. (1995) "Hacer un contrato", en *EL Contrato Sexual*, México, Anthopos/UAM.
- SCOTT, J. W. (1996). "EL Género: Una categoría útil para el análisis histórico", en: CANGIANO, María Cecilia y DUBOIS, Lindsay. *De mujer a Genero, teoría, interpretación y practica feminista en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1996.
- SCOTT, J. W (2011). "Genero, ¿Todavía una categoría útil para el análisis?" en: La Manzana de la discordia, Enero- Junio, Año 2011, Vol. 6, Nº 1: 95-101. Disponible en <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V6N1/art9.pdf>
- SCOTT, J. W. (2012) "Releer la historia del feminismo" Cap. 1: PP.17- 37 y "Los usos de la imaginación: Olympe de Gouges en la Revolución francesa" Cap.2: PP. 39-82, en: *Las Mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789- 1944*.1ª Ed. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

VALOBRA, A. M (2005). "Algunas consideraciones acerca de la historia de las mujeres y género en Argentina" en *Nuevo Topo*, 2005, Disponible en: [http://issuu.com/nuevotopo/docs/valobra\\_nt1?mode=embed&documentId=090218194050-89ac863266284e9fbfa30422549c0058&layout=white&AID=10829131&PID=3662453&SID=skim725X262544X5a850a5eafca2b2a45b263343bb71a18](http://issuu.com/nuevotopo/docs/valobra_nt1?mode=embed&documentId=090218194050-89ac863266284e9fbfa30422549c0058&layout=white&AID=10829131&PID=3662453&SID=skim725X262544X5a850a5eafca2b2a45b263343bb71a18)

EGGERS-BRASS, T. y GALLEGOS, M (2003). *Historia Mundial Contemporánea: 1º Año Polimodal*. 1ª ed.- Ituzaingo (Buenos Aires), Maipue. PP. 75- 87.

CHIARAMONTE, J. C. (2006). (Editor). *Historia Argentina y Latinoamericana 1: 1780- 1930*. 1ª Ed.- Buenos Aires, Tinta Fresca. PP. 15-16.

## **Eje 13: Género, mujeres y pueblos originarios**

### **LA INTERCULTURALIDAD CRÍTICA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DE DECONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIARCAL**

Caravaca, María Lara. UNNE

#### **LA INTERCULTURALIDAD CRÍTICA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DE**

El eje central sobre el cual este ensayo ahondará será la interculturalidad crítica como una herramienta de deconstrucción de la sociedad hegemónica, no limitándola al abordaje de la otredad étnica, sino también al género, ya que como herramienta pedagógica se cuestiona las relaciones de poder. Circunscribirla únicamente a las cuestiones étnicas, es vaciarla de sentido.

El argumento central del mismo sostiene que no se puede limitar la interculturalidad al tratamiento de la etnicidad, dejando afuera al género. Si la interculturalidad, no es crítica, no se ataca de lleno al pensamiento colonial, por otro lado, si no sirve para cuestionar y romper con las relaciones de poder, es solo un recurso para que el Estado tome el control y regule la diversidad.

El pensamiento colonial se encuentra fuertemente arraigado en todos los aspectos de la sociedad. Incorporar la propuesta decolonial dentro de los currículums proporciona una estrategia fundamental para brindar a las próximas generaciones la posibilidad de cuestionar el funcionamiento de la sociedad. Actualmente no hay suficientes avances en este sentido, el proyecto pedagógico decolonial es mas que nada un propósito a futuro por varias razones. Actualmente las currículas vigentes en todos los niveles de estudio tienen una fuerte impronta colonial moderna, que si bien, en muchos casos analiza la "otredad" no lo hace desde el cuestionamiento de las relaciones de poder. Tampoco el profesorado está realmente formado desde esta perspectiva lo cual significa una enorme barrera para ponerlo en práctica en las aulas. No obstante, la interculturalidad crítica y su aplicación en todas las aulas y en todos los niveles de enseñanza (no solamente como proyecto de enseñanza de las comunidades indígenas), cuestionaría la configuración total de la sociedad ya que analiza desmenuzadamente, las relaciones de poder y como se construye el mismo. Es por esto que, desde este ensayo, se defiende su uso pedagógico en las instituciones de enseñanza para la sociedad toda, como forma de construir una sociedad que acabe con las diferentes formas de sometimiento en cuanto a género, etnia, religión, etc.

Por otro lado, otra limitación importante a solucionar para el desarrollo de la interculturalidad crítica son las otredades, previo al dialogo en pie de igualdad con los diferentes actores del Estado, debe resolver puertas adentro sus propias problemáticas. Algunas comunidades deben resolver urgentemente cuestiones de género y poder, ya que, de no hacerlo, se exponen a una utilización y regulación peligrosa por parte del Estado. Algunas mujeres dentro de las mismas comunidades sufren abusos que pueden ser borrados por la interculturalidad funcional, limitando la inclusión de diferentes comunidades al funcionamiento de la sociedad.